

## **Informe consolidado de las entidades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en el marco de la declaratoria al mes de marzo como “Mes de la Mujer”**

Fecha: 08 de marzo de 2021

### **1. ANTECEDENTE**

Mediante resolución Nro. C011-2021 de 09 de febrero de 2021 el Consejo Metropolitano del Distrito Metropolitano de Quito declaró al mes de marzo como “Mes de la mujer”, por lo que todas las entidades metropolitanas, empresas públicas, Secretarías, Administraciones Zonales y demás entidades adscritas *“tomarán todas las medidas necesarias para que esta institución fomente una cultura de empoderamiento, igualdad de derechos, libre de violencia y discriminación a favor de las mujeres. Para ello deberán realizar actividades de sensibilización preventivas o promocionales con la población a través de los programas de participación local y territorial, de acuerdo a los instrumentos normativos existentes, como el Acuerdo por un Quito sin violencia de género y el Protocolo para la prevención y atención de casos de violencia intrafamiliar y de género en el contexto de la emergencia sanitaria causada por el virus Covid 19”*.

En ese sentido, se encargó a esta entidad la realización de un informe consolidado que deberá ser presentado para conocimiento de los miembros del Consejo Metropolitano de Quito y a la ciudadanía en el mes de marzo de cada año.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2021-0164-O, de 03 de marzo de 2021 y Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2021-0097, de 07 de marzo de 2021 la Secretaría de Inclusión Social solicitó a las entidades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito “ (...) remitir un informe con las acciones que se han ejercido durante el año que promuevan los derechos de las mujeres, así como actividades de sensibilización, preventivas y de atención que contribuyan a la erradicación de la violencia de género (...), y a través de memorandos Nro. SM-2021-0523, EPMGDT-GG-2021-0175, EMS-GG-2021-0217-O, MMQEP-GG-2021-0119, GADDMQ-SGCTYPC-2021-0244-O, EPMR-2021-0061-M, GADDMQ-SDPC-2021-0184-O, EMSA-GG-2021-0166-OF, EPMTQP-GG-2021-0203-O, EPMMP-GG-0557-2021-OF, EPMMQ-GG-2021-0273-O, Memorando Nro. GADDMQ-SS-2021-0185, Oficio Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2021-0338-O, Oficio Nro. GADDMQ-SECOM-2021-0153-O, Memorando Nro. GADDMQ-SGP-2021-0051-M, Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2021-0066-M, Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0797-O, Circular Nro. GADDMQ-SGSG-2021-0137-C, Memorando Nro. EPMHV-GG-2021-0115-M, Oficio Nro. GADDMQ-SERD-CMJW-2021-0019-O, Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-0057-M, Memorando Nro. GADDMQ-AETLM-2021-0054-M, Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2021-0488-O, Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-DGPD-2021-0040-O, Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2021-0538-O, Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-0455-O, Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2021-1077-O, Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2021-0634-O, de la Secretaría de Movilidad, Empresa Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Empresa Metropolitana de Seguridad, Mercado Mayorista, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito, Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios, Empresa Metropolitana de Transporte de Pasajeros, Empresa de Movilidad y Obras Públicas y Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, la Secretaria de Salud, Agencia de Control Metropolitano, la Secretaria de

Comunicación, la Secretaria de Planificación, la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Residuos Sólidos, Secretaria General de Concejo, Secretaria General de Seguridad, Secretaria de Hábitat y Vivienda, Secretaria de Educación, Administración Zonal Eloy Alfaro, Administración Zonal la Mariscal, Administración Zonal Tumbaco, Administración Zonal Quitumbe, Administración Zonal Los Chillos, Administración Zonal Eugenio Espejo, Administración Zonal la Delicia , Administración Zonal Calderón, respectivamente; remitieron las acciones implementadas.

## 2. MARCO NORMATIVO

NORMATIVA	CONTENIDO
<p><b>Constitución de la República</b></p>	<p>El numeral 4 del artículo 66 reconoce y garantiza a las personas el derecho a la igualdad formal e igualdad material.</p> <p>El artículo 70 dispone: "El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público".</p> <p>El numeral 14 del artículo 83, señala: "Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley: (...) 14. Respetar y reconocer las diferencias étnicas, nacionales, sociales, generacionales, de género, y la orientación e identidad sexual".</p> <p>El inciso primero del artículo 341 establece que el Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia.</p> <p>El artículo 424 señala que "La Constitución es la norma suprema y prevalece sobre cualquier otra del ordenamiento jurídico. Las normas y los actos del poder público deberán mantener conformidad con las disposiciones constitucionales; en caso contrario carecerán de eficacia jurídica".</p>
<p>Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la Violencia contra las mujeres</p>	<p>El artículo 2 señala que su finalidad es "prevenir y erradicar la violencia ejercida contra las mujeres, mediante la transformación de los patrones socioculturales y estereotipos que naturalizan, reproducen, perpetúan y sostienen la desigualdad entre hombres y mujeres, así como atender, proteger y reparar a las víctimas de violencia".</p>

	El artículo 5 indica que “El Estado, a través de todos los niveles de gobierno, tiene las obligaciones ineludibles de promover, proteger, garantizar y respetar los derechos humanos de las mujeres: niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores, a través de la adopción de todas las medidas políticas, legislativas, judiciales, administrativas, de control y de cualquier otra índole que sean necesarias, oportunas y adecuadas para asegurar el cumplimiento de la presente Ley”.
Acuerdo de Quito contra la Violencia	El 2 de diciembre de 2019, se suscribió el “Acuerdo de Quito contra la violencia de género”, que marcó la pauta para que el Gobierno Municipal, las instituciones no gubernamentales y la sociedad civil, se comprometían en la sensibilización, prevención y erradicación de la violencia de género;

### 3. ACCIONES Y MEDIDAS REALIZADAS

Con el objetivo de fomentar una cultura de empoderamiento, igualdad de derechos, libre de violencia y discriminación a favor de las mujeres, las entidades del municipio del Distrito Metropolitano de Quito realizaron las siguientes actividades de sensibilización, preventivas y promocionales de acuerdo con los instrumentos normativos existentes.

#### 3.1.POR SECTOR

COMUNALES			
Sector	Ámbito	Actividades	Resultados
Coordinación territorial y participación ciudadana	Sensibilización	Asambleas barriales con la participación de 733 mujeres con incidencia en la toma de decisiones para sus barrios y comunidades.	733 mujeres participantes
		54% del total de lideresas barriales son mujeres que deciden mediante la participación activa la priorización de obras en el marco de Asambleas de Presupuestos Participativos	
		Promoción de mayor incidencia de mujeres en la toma de decisiones en obras de infraestructura y proyectos sociales mediante el mecanismo de Presupuestos Participativos 2021.	
		Fortalecimiento de tejido social en 49 Casas Somos con programación diversa: talleres de capacitación, eventos, procesos culturales, actividades de emprendimiento y buen uso del tiempo libre.	167.000 mujeres, equivale al 75% del total de cobertura.
		Conformación del Consejo Consultivo de Mujeres Rurales	

	Capacitación	<p>Encuentro distrital de mujeres rurales “Fortaleciendo las capacidades productivas de mujeres rurales en el marco de la EPS”</p> <p>Transversalización del enfoque de género y contenidos para la prevención de violencias mediante el proyecto “Colonias Vacacionales” con la participación de niñas, niños y adolescentes</p> <p>Procesos de prevención de violencias denominados “Me pongo la camiseta”, “Diferentes pero iguales” y “Juntos contra la violencia contra la mujer” implementados con la participación de jóvenes voluntarios en coordinación con PrevenSalud y la GIZ.</p> <p>Actividades de recuperación del espacio público con 25 mujeres artistas urbanas para visibilizar derechos, prevención de violencias e identidad cultural.</p> <p>Jornadas de capacitación a lideresas comunitarias e herramientas tecnológicas y acceso a internet para acceso a capacitación virtual</p> <p>Articulación con la SIS, UPMSJ y CEJ en socialización de rutas y protocolos de prevención y atención a las violencias.</p>	<p>300 personas jóvenes monitoras</p> <p>730 personas jóvenes involucradas</p> <p>25 mujeres artistas</p> <p>350 personas participantes</p>
<b>Movilidad</b>	Sensibilización	<p>Implementación de la Estrategia “Bájale al acoso” que contempla: 1. Plataforma digital articulada al Centro de Control para atención inmediata a casos reportados en coordinación con las entidades competentes del Sistema de Protección Integral; 2. instalación de puntos seguros; 3. Fortalecimiento de capacidades de promotores de derechos y capacitación a públicos internos y externos sobre masculinidades y tipos de violencias; 4. Implementación de protocolos elaborados en coordinación con UPMSJ y ONU Mujeres; y, 5. Asesorías, acompañamiento legal y apoyo psicológico sin costo.</p> <p>Campaña educomunicacional “No a la violencia de género”</p>	
	Capacitación	<p>Talleres, conversatorios y clases de defensa personal planificadas (por ejecutar)</p> <p>Charlas sobre imagen y cuidado personal para la</p>	

	Servicios	seguridad y confianza (EPMSA) Implementación de lactario en las instalaciones del Aeropuerto.	
<b>Seguridad y Gobernabilidad</b>	Capacitación	Programa de capacitación a través de profesionales del derecho patrocinadores de la EP EM Seguridad para socializar mecanismos y medidas de protección integral a víctimas de violencias.  Jornadas de sensibilización sobre Violencia Intrafamiliar  Atención a personas mediante en las áreas de primera acogida, psicología y trabajo social en los centros de equidad y justicia	211 procesos  36687 (corte julio 2020 por cambio administrativo )
<b>Territorio, Habitat y Vivienda</b>	Capacitación	Participación en el curso “Protocolo para la erradicación y prevención del acoso laboral y violencia de género” (EPMMOP)  Participación en el curso sobre “Normativa de los derechos de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia (EPMMOP)  Transversalización del enfoque de género en el ámbito laboral, que promueve igual oportunidades entre hombre y mujeres.	792 participantes, 310 mujeres.  1683 participantes De un total de 15 servidores en cargos directivos, 8 cargos que representa el 53.33% son mujeres

ECONÓMICO			
Sector	Ámbito	Actividades	Resultados
Comercio	Capacitación	Taller sobre violencia de género contra las mujeres dirigido a comerciales en coordinación con CEPAM en el Mercado Mayorista.  Asesoramiento sobre derechos e igualdad de género dirigido a comerciantes en coordinación con la Asociación de Mujeres Juristas de Pichincha	
Desarrollo productivo y	Sensibilización	Plan integral de salud preventiva enfocado a la prevención de cáncer de útero Asesoría mediante el área de trabajo social frente a casos de violencia (Rastro)	

competitividad	Capacitación	<p>Elaboración de contenido audiovisual sobre eliminación de violencia contra las mujeres y difusión en portales institucionales (Turismo)</p> <p>Jornadas de capacitación sobre igualdad de derechos y espacios libres de violencia y discriminación (Rastro)</p> <p>Curso virtual sobre prevención de la violencia de género realizado en la plataforma virtual del ICAM</p>	100% de servidoras y servidores participan
----------------	--------------	--	--

GENERALES			
Sector	Ámbito	Actividades	Resultados
<b>Agencia de Control</b>	Sensibilización	Participación en la campaña “7 días de activismo contra la violencia de género”	
	Capacitación	Evento “Mujeres en el control de las ciudades” con 15 panelistas que ejercen cargos de control en diferentes ciudades	
<b>Comunicación</b>	Sensibilización	<p>Difusión del Segundo Encuentro Distrital de Mujeres Rurales</p> <p>Difusión de actividades y elaboración de contenido comunicacional en el marco de la declaración de “Octubre, mes de la no violencia”</p> <p>Diseño y difusión de la campaña “8M Quito con Ellas” en coordinación con la UPMSJ, SIS, CAC y Cuerpo de Bomberos.</p> <p>Diseño y difusión de la campaña “Aisladas no solas”</p> <p>Trasmisión del homenaje a Manuela, Jonatás y Natán Sanz, en el marco de la Resolución Nro. 076-2020</p> <p>Difusión de la convocatoria al premio Manuela Espejo</p> <p>Coordinación de agenda de actividades para el mes de marzo 2021 con las Administraciones Zonales, UPMSJ, IMP, EPMMOP, EPMAPS, Quito Turismo, SERD, Metro de Quito y Empresa Aeroportuaria (Adjunto Nro. 4)</p>	

<b>Planificación</b>	Capacitaciones	<p>Curso Virtual Autónomo “Introducción a los Derechos Humanos, Grupos de Atención Prioritaria y Sistema de Protección Integral”.</p> <p>Curso Virtual Autónomo “Prevención de Violencia de Género.</p> <p>Campaña de Sensibilización “Protocolo para Prevenir el Acoso Laboral y la Violencia de Género en el MDMQ”</p>	<p>6737 servidores/municipales.</p> <p>9312 servidores/as municipales.</p> <p>13127 servidores/as</p>
<b>Secretaría General de Consejo</b>		<p>Cumplimiento del Curso Protocolo para Prevenir el Acoso Laboral y la Violencia de Género en el MDMQ por parte de todos los funcionarios de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.</p> <p>Participación de la sociedad civil, principalmente jóvenes, cumpliendo con la participación de paridad de género, mediante el Modelo Intercolegial de Concejo Metropolitano, el cual permitió que un sector específico de la población tenga una participación activa sobre el funcionamiento del Concejo Metropolitano y la toma de decisiones.</p> <p>Campaña informativa y de sensibilización sobre la importancia del 8 de marzo dentro del personal de la Secretaría General del Concejo Metropolitano</p> <p>Iluminación de espacios de color naranja en el marco de la Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas, Únete de aquí al 2030 para poner fin a la violencia contra las mujeres.</p>	

<b>SOCIAL</b>			
<b>Sector</b>	<b>Ámbito</b>	<b>Actividades</b>	<b>Resultados</b>
<b>Inclusión Social</b>	Capacitaciones	<p>Capacitaciones a la Asociación de madres de niños con discapacidad.</p> <p>Capacitación empleados de la empresa de Transporte público.</p> <p>Capacitaciones sobre la no violencia a la a mujer en coordinación con las 9 administraciones zonales del D.M.Q.</p>	

		<p>Los CEJ realizaron capacitaciones en los siguientes temas:</p> <p>Poder y violencia.  Desarrollo personal.  Prevención de violencia intrafamiliar.  Autoestima y empoderamiento.  Género y diversidad.  Derechos humanos con enfoque de género.  Violencia de género.  Ruta de atención y  Restitución de derechos en casos de violencia de género.  Equidad de género y generacional.  DDHH de NNA y de los grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad  Sistema de protección Integral  Protocolos y Rutas  Prevención de violencia de género:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia física</li> <li>- Violencia Psicológica</li> <li>- Violencia sexual</li> <li>- Acoso</li> </ul> <p>Prevención de Maltrato Infantil  Masculinidades no violentas  Sexting y grooming  Bullyng.</p> <p>Teatro foro enfocado en el reforzamiento de derechos de mujeres.</p> <p>Taller en prevención de violencia intrafamiliar a padres y madres de familia, con el contexto de época de pandemia, reforzando a dónde acudir.</p> <p>Taller enmarcado en prevenir el ciclo de la violencia e identificar posibles vulneraciones de derechos.</p> <p>Taller de violencia de género</p> <p>Construcción y apoyo a la Red de mujeres Dalias en situación de vulnerabilidad.  Visita al Centro integral de mujeres privadas de libertad en Chillogallo.  Expo Dalias 2021.</p>	61351
<b>Educación</b>	Sensibilización	<p>Campaña por redes sociales con temática de “prevención de violencia y abuso sexual de niñas, niñas y adolescentes” dirigida a los padres de familia y estudiantes de la Comunidad Educativa.</p>	

	<p>Capacitación</p>	<p>Consolidación y actualización permanente de matriz de estudiantes de NEE y situación vulnerabilidad de estudiantes de BGU y EBSE.</p> <p>Talleres con estudiante BGU y EBSE sobre integración y prevención de violencia.</p> <p>Taller con estudiante de primeros y segundo cursos BGU sobre gestión emocional y toma de decisiones.</p> <p>Talleres “Prevención de riesgos psicosociales en adolescentes” con estudiantes de BGU y EBSE.</p> <p>Taller con padres de familia de BGU y EBSE sobre: “Crianza positiva y prevención de maltrato infantil” con el apoyo CEJ-Quitumbe.</p> <p>Taller Inteligencia emocional y su influencia en las relaciones sentimentales.</p> <p>Taller con padres de familia sobre la prevención del abuso y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes dentro del programa educando en familia del MINEDUC.</p> <p>Taller sensibilización en el 1º de diciembre Día Mundial de las Discapacidades.</p> <p>Taller con estudiante de primeros de BGU., sobre Derechos sexuales y derechos reproductivos.</p> <p>Curso de prevención de violencia de genero plataforma ICAM.</p> <p>Curso de prevención del acoso laboral plataforma ICAM.</p> <p>Charla sobre rutas y protocolos tercera edición Distrito D05.</p>	
<p><b>Salud</b></p>	<p>Sensibilización</p> <p>Capacitación</p>	<p>Actividades de promoción y educomunicación con madres de familia.</p> <p>Capacitación en Teleasistencia a funcionarias del DECE</p> <p>Grupo de apoyo en Manejo de emociones a funcionarias,</p> <p>Capacitación sobre violencia (CEJ) a funcionarias,</p>	

	Servicios	<p>Derivaciones de casos para atención psicológica a funcionarias</p> <p>Taller sobre empatía a servidoras</p> <p>Taller de capacitación sobre metodología de trabajo y prevención en suicidio a mujeres.</p> <p>Talleres sobre Prevención en suicidio.</p> <p>Talleres sobre educación sexual y prevención de violencias.</p> <p>Talleres de autocuidado y descarga emocional dirigidos a madres y padres de familia.</p> <p>Acompañamiento psicológico mediante teleasistencia a mujeres de la comunidad</p> <p>Apoyo en la entrega de kits a madres de estudiantes.</p> <p>Acompañamiento psicológico mediante teleasistencia a funcionarias y mujeres de la comunidad.</p> <p>Derivación de casos con requerimiento de atención psicológica en servicios de salud.</p>	
--	-----------	--	--

#### ADMINISTRACIONES ZONALES

QUITUMBE	
Actividad	Resultado
<p>Espacios de convivencia ciudadana e intercambios de experiencias</p> <p>Mural del Parque Líquido</p> <p>Talleres virtuales en conmemoración del día internacional de la mujer en coordinación con HIAS.</p> <p>Socialización del premio Manuela Espejo.</p> <p>Taller coordinado con la Secretaria de Salud componente de Salud Mental dirigido a funcionarias.</p> <p>Identificación con las vecinas y lideresas del sector problemáticas que generan inseguridad en los espacios públicos .</p>	<p><b>373 mujeres participantes</b></p>

<b>TUMBACO</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Resultado</b>
<p>Taller de prevención de violencia intrafamiliar</p> <p>Socialización del Proyecto "Violeta" como alternativa a mujeres víctimas de violencia.</p> <p>Charlas de concientización en prevención y erradicación de la violencia en escuelas, colegios, instituciones públicas, empresa privada, asociación de mujeres emprendedoras, y para las mujeres de la comunidad.</p> <p>Capacitación para mujeres líderes en política.</p>	<p>Por ejecutar</p>

<b>ELOY ALFARO</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Resultado</b>
<p>Festival de artistas femeninas vocacionales "Otras miradas, otras voces"</p> <p>Taller infantil las niñas en la ciencia "Otras miradas, otras voces"</p> <p>Pawcar Raymi "Otras miradas, otras voces"</p> <p>Feria de emprendimientos "Otras miradas, otras voces"</p> <p>Master class virtual "Emprendiendo juntas" en Casas Somos</p> <p>Miniferia "Mujeres Emprendedoras"</p> <p>Evento "Mujeres que cambian al mundo"</p> <p><b>*Actividades por ejecutar</b></p>	<p>5600 personas participantes</p>

<b>LA MARISCAL</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Resultado</b>
<p>Foro sobre el día de la no violencia contra la mujeres</p> <p>Elaboración de mural en el sector de la PUCE</p> <p>Taller sobre agricultura orgánica con enfoque de derechos</p> <p>Foro Virtual "Soy la generación de la Igualdad"</p> <p>Evento "La Mariscal saluda a la mujer"</p>	<p>1565 personas</p>

<b>EUGENIO ESPEJO</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Resultado</b>

<p>Difusión en Redes, el reconocimiento "Manuela Espejo", con énfasis con organizaciones que acogen a los grupos de atención prioritaria, a lideresas barriales y grupos de atención prioritaria.</p> <p>Acompañamiento para planificar un modelo de uso y trabajo conjunto en la Casa Comunal de la Zona 6 del Comité del Pueblo, en el cual participan mayoritariamente mujeres.</p> <p>Saludo por el " Día Internacional de La Mujer", por las calles de la Parroquia de Atahualpa, con apoyo de Somos Quito de Puellaró, llevando mensajes de concienciación y prevención de violencia.</p> <p>Acercamiento y coordinación de trabajo con la ASOCIACIÓN DE MUJERES AUTÓNOMAS PARA TRABAJO EN BATERÍAS SANITARIAS Y LIMPIEZA GIRASOLES", a fin de encontrar soluciones duraderas por la falta de empleo en la pandemia.</p> <p>Acercamiento y coordinación de trabajo con la Reina del Cabildo Juvenil de Quito y parte de su corte de honor, a fin de planificar trabajo en torno al proyecto que llevan a cabo denominado "Quito, ciudad libre de violencia intrafamiliar.</p> <p>Trabajo permanente con las organizaciones de la Red de Promoción de Derechos Eugenio Espejo, donde su accionar se especializa en atención directa a casos de vulneración de derechos, empoderamiento y sensibilización comunitaria</p>	
---	--

<b>LA DELICIA</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Resultado</b>
<p>Sensibilizaciones para el fortalecimiento y participación de la Mujer, incidencia en la prevención, promoción y garantía de sus derechos.</p> <p>Evento presencial con la participación de mujeres lideresas que inciden mediante su accionar en la garantía de derechos de a favor de mujeres.</p> <p>Evento virtual en cual se resaltaré la lucha de las mujeres y su incidencia en la prevención y promoción de derechos.</p> <p>Acciones de promoción en fechas emblemáticas para el reconocimiento y reivindicación de derechos de las mujeres.</p>	

<b>LOS CHILLOS</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Resultado</b>
<p>Conversatorio sobre derechos de la mujer prevención de violencias</p>	<p>4519 personas participantes</p>

<p>Producción de videos mujer rural y participación de la mujer en las fiestas tradicionales</p> <p>Proyecto “Game Over” prevención de violencia hacia la mujer</p> <p>Conversatorio mujeres del Ilaló: prácticas y saberes de las mujeres rurales que reivindican la sabiduría ancestral y los derechos de los pueblos colectivos</p> <p>Taller sobre prevención de abuso sexual infantil con niños y niñas de colonias vacacionales.</p> <p>5 talleres sobre ciberseguridad para madres y padres de familia para prevención de violencia digital.</p> <p>5 talleres de sensibilización a estudiantes de la UDLA en el marco del proyecto “Interiorízate” de vinculación con la comunidad</p> <p>Construcción de nuevas masculinidades y feminidades-embarazo y aborto, derechos sexuales y reproductivos y rutas de atención</p> <p>3 espacios de reflexión con entidades de la Red Chilllos sobre situación de violencia de género en tiempo de pandemia en unidades educativas de la zona</p> <p>Conversatorio y ritual Kolla Raymi fiesta ancestral de la mujer y de la fertilidad promoción de los derechos colectivos de pueblos ancestrales</p> <p>Participación de mujeres de la zona en la agenda de mujer rural organizada por la SGCTYPC: conversatorios y video con mujeres emprendedoras</p> <p>4 eventos en conmemoración al día de la erradicación de la violencia contra la mujer</p> <p>2 charlas virtuales sobre el 25 de noviembre</p> <p>2 sensibilizaciones sobre la fecha emblemática a trabajadores de entidades postulantes al sello inclusivo progresivo</p> <p>3 charlas sobre prevención violencia de genero a madres/padres de familia y docentes en Alangasi</p> <p>3 charlas de promoción de derechos a mujeres adultas mayores en La Merced en coordinación con GAD parroquial</p> <p>Agenda virtual de 11 eventos en los Chilllos “Marzo mes de las mujeres resilientes” (Por ejecutar)</p> <p>Apoyo en talleres en La Merced “La mujer rural y el desarrollo local” (Por ejecutar)</p>	
--	--

Administración Zonal Calderón no remitió informe de actividades en la contestación a la solicitud.

#### **4. CONCLUSIONES**

La implementación de acciones en el marco de la Resolución Nro. C011-2021 por parte de las entidades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito generó alianzas entre los diferentes sectores con el objetivo de transversalizar el enfoque de género en el marco de la prevención y erradicación de violencia contra las mujeres.

A nivel intra – municipal se fortaleció las capacidades institucionales y, de las y los servidores mediante cursos de capacitación, talleres y encuentros, que permitieron mayor conocimiento y compromiso para el afrontamiento de esta problemática, así como la construcción de espacios sin ningún tipo de violencia ni discriminación.

Se logró el involucramiento de la ciudadanía mediante actividades de sensibilización y promoción de derechos.

Se logró la incorporación de mujeres en espacios que promueven reconocimiento, autoestima y autocuidado en el ámbito personal, así como en programas de emprendimiento económico a fin de gestionar recursos para sus proyectos de vida y los de sus familias.

En el ámbito comunicacional se difunde contenidos y actividades desarrolladas por las dependencias municipales para prevenir y erradicar la violencia de género, así como los servicios dirigidos a niñas, adolescentes y mujeres como es el caso de los Centros de Equidad y Justicia y Casa de la Mujer.

En redes sociales se logró posicionar los hashtags #QuitoConEllas que cuenta con 4.675.041 impresiones y #QuitoConConciencia con 9.226.500 impresiones, a fin de lograr identificación y visibilidad de las acciones realizadas por la Municipalidad.

Elaborado por

Miriam Jácome

**Directora de Gestión de la Inclusión  
Secretaría de Inclusión Social**